

ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN
DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE
CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA EDUCACIÓN
Curso 2017-2018

EXP. Nº **01B/2018/SC**

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
NOMBRE: C.E.I.P. INFANTA ELENA	NIF: Q7868166-E
DOMICILIO SOCIAL: CAMINO DE LAS HUERTAS	Nº: 13
LOCALIDAD: POZUELO DE ALARCÓN	C.P.: 28224
CORREO ELECTRÓNICO: CP.INFANTAELENA.POZUELODEALARCON@EDUCA.MADRID.ORG	FAX: 917155847
TELÉFONO 1: 917155847	TELÉFONO 2: 913515231

2. DATOS DEL REPRESENTANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS: NÉLIDA DE CABO GARCÍA	DNI: 50098510W
DOMICILIO: CALLE MIGUEL SERVET	Nº: 11
LOCALIDAD: POZUELO DE ALARCÓN	C.P.: 28224
CORREO ELECTRÓNICO: NELIDACABO@CEIPINFANTAELENA.NET	TLF.:

3. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
DENOMINACIÓN: PINEELADAS " SOMOS ARTISTAS "	
FECHA INICIO PROYECTO: 2-10-2017	FECHA FIN PROYECTO: 20-06-2018
GASTO TOTAL DEL PROYECTO: 8.000 €	IMPORTE SOLICITADO: 5.500 €
<input checked="" type="checkbox"/> Se adjunta a esta solicitud el documento "Descripción básica del Proyecto", según modelo Anexo II de la convocatoria, cumplimentado en todos sus apartados, y firmado por el representante legal de la entidad.	

4. DECLARA RESPONSABLEMENTE:
<p>4.1. Que ostenta el cargo de Director/a del centro o representante legal del mismo, entre cuyas funciones se encuentra la de solicitar subvenciones. En caso de no ser el Director/a del centro o representante legal del mismo, la persona que firma dispone de poderes o autorización otorgados a su favor, que le faculta para la presentación de esta solicitud.</p> <p>4.2. Que se compromete, en cualquier caso, a aportar la documentación acreditativa de estos extremos en la forma y plazo en que sea requerida por el órgano gestor.</p> <p>4.3. Que todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son ciertos.</p> <p>4.4. Que la entidad que represento no incurre en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>



5. DOCUMENTACIÓN QUE AUTORIZA A CONSULTAR (salvo indicación expresa en contrario)

5.1. La presentación de esta solicitud implica la autorización al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabar los datos que se indican a continuación, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas

Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA
I	Nº DNI / NIE del representante del Centro Educativo	Dirección General de la Policía
II	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria del Centro Educativo	Agencia Estatal de Administración Tributaria
III	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social del Centro Educativo	Tesorería de la Seguridad Social
IV	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón del Centro Educativo	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

5.2. **NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a recabar los datos identificados con la referencia en el apartado 5.1., por lo que apporto a esta solicitud la documentación que se indica a continuación:

6. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD (Para los centros docentes concertados)

TIPO DE DOCUMENTO (copias compulsadas)	Se aporta
Escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial	<input type="checkbox"/>
Poder suficiente acreditativo de la representación de la persona que firme la solicitud	<input type="checkbox"/>

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de febrero de 2018

El Director/a del centro o representante legal del mismo

Delida de Colás

Salvo manifestación expresa en contrario, la presentación de esta solicitud de subvención implica la autorización al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para que, a través de la Concejalía de Educación, publique en su página web los tres proyectos mejor valorados a modo de "banco de buenas prácticas educativas del municipio".


En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa de que los datos personales solicitados en este procedimiento serán incorporados en un fichero propiedad de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con la finalidad de la tramitación y gestión de su solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma.

En el caso de que en la documentación aportada a lo largo del proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del/de los firmante/s de la solicitud, el/los mismo/s deberán informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información.

Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, 1. 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid).



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

<i>Identificación del Registro y Empleado público</i> Negociado de Registro e Información 468		<i>Sello</i> SELLO DE ENTRADA Negociado de Registro e Información Registro:REG Empleado público:468 Fecha:09/02/2018 Número: 4707  28115 A REGE1202LY
<i>Código del Asiento</i> REGE1202LY	<i>Fecha y Hora de Registro</i> 09/02/2018 10:23:25	

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

FECHA, HORA Y NUMERO DE REGISTRO(negociado/general)

09/02/2018 10:23:25 nº3382/4707

EXTRACTO (Contenido del escrito)

SOLICITUD DE SUBVENCION PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE CARACTER COMPLEMENTARIO A LA EDUCACION CURSO 2017-2018

INTERESADOS

PRI: CEIP INFANTA ELENA Q7868166E <---> CAMIN HUEERTAS(DE LAS), Nº13 - POZUELO DE ALARCÓN - MADRID

DOCUMENTACIÓN APORTADA

Código Seguro de Verificación	Descripción del documento
343I301N3Z0P1J4D17CZ	Anexo I - Formulario de solicitud

Utilizando el Código Seguro de Verificación (CSV) puede recuperar en cualquier momento cada documento a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (<https://sede.pozuelodealarcon.es/>)

OBSERVACIONES

APORTA ANEXO II ENCUADERNADO POR DUPLICADO

DESTINATARIOS/DEPENDENCIAS (Código interno y Nombre/Denominación)

(N) SUB - Subvenciones y convenios

Este justificante deberá ser presentado para obtener cualquier información sobre el escrito al que hace referencia.

Código de Centro 28039347



Adjunto remito:

- ANEXO I: Solicitud de subvención para la realización de proyectos educativos y actividades de carácter complementario a la educación curso 2017/2018.
- ANEXO II: Descripción Básica del Proyecto.

LA DIRECTORA



Fdo.: Nélida de Cabo García



Registro General
Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

**ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN
DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE
CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA EDUCACIÓN
Curso 2017-2018**

EXP. Nº

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
NOMBRE: C.E.I.P. INFANTA ELENA	NIF: Q7868166-E
DOMICILIO SOCIAL: CAMINO DE LAS HUERTAS	Nº: 13
LOCALIDAD: POZUELO DE ALARCÓN	C.P.: 28224
CORREO ELECTRÓNICO: CP.INFANTAELENA.POZUELODEALARCON@EDUCA.MADRID.ORG	FAX: 917155847
TELÉFONO 1: 917155847	TELÉFONO 2: 913515231

2. DATOS DEL REPRESENTANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS: NÉLIDA DE CABO GARCÍA	DNI: 50098510W
DOMICILIO: CALLE MIGUEL SERVET	Nº: 11
LOCALIDAD: POZUELO DE ALARCÓN	C.P.: 28224
CORREO ELECTRÓNICO: NELIDACABO@CEIPINFANTAELENA.NET	TLF.:

3. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
DENOMINACIÓN: PUNCELADAS " SOMOS ARTISTAS "	
FECHA INICIO PROYECTO: 2-10-2017	FECHA FIN PROYECTO: 20-06-2018
GASTO TOTAL DEL PROYECTO: 8.000 €	IMPORTE SOLICITADO: 5.500 €
<input checked="" type="checkbox"/> Se adjunta a esta solicitud el documento "Descripción básica del Proyecto", según modelo Anexo II de la convocatoria, cumplimentado en todos sus apartados, y firmado por el representante legal de la entidad.	

4. DECLARA RESPONSABLEMENTE:
<p>4.1. Que ostenta el cargo de Director/a del centro o representante legal del mismo, entre cuyas funciones se encuentra la de solicitar subvenciones. En caso de no ser el Director/a del centro o representante legal del mismo, la persona que firma dispone de poderes o autorización otorgados a su favor, que le faculta para la presentación de esta solicitud.</p> <p>4.2. Que se compromete, en cualquier caso, a aportar la documentación acreditativa de estos extremos en la forma y plazo en que sea requerida por el órgano gestor.</p> <p>4.3. Que todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que la acompañan son ciertos.</p> <p>4.4. Que la entidad que represento no incurre en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p>

5. DOCUMENTACIÓN QUE AUTORIZA A CONSULTAR (salvo indicación expresa en contrario)

5.1. La presentación de esta solicitud implica la autorización al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a recabar los datos que se indican a continuación, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas

Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA
I	Nº DNI / NIE del representante del Centro Educativo	Dirección General de la Policía
II	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria del Centro Educativo	Agencia Estatal de Administración Tributaria
III	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social del Centro Educativo	Tesorería de la Seguridad Social
IV	Certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón del Centro Educativo	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

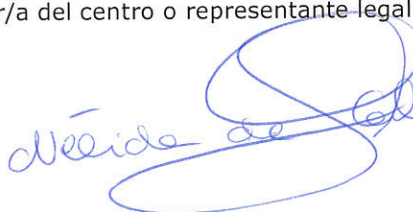

5.2. **NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a recabar los datos identificados con la referencia en el apartado 5.1., por lo que apporto a esta solicitud la documentación que se indica a continuación:

6. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD (Para los centros docentes concertados)

TIPO DE DOCUMENTO (copias compulsadas)	Se aporta
Escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente Registro oficial	<input type="checkbox"/>
Poder suficiente acreditativo de la representación de la persona que firme la solicitud	<input type="checkbox"/>

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de febrero de 2018

El Director/a del centro o representante legal del mismo

Salvo manifestación expresa en contrario, la presentación de esta solicitud de subvención implica la autorización al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para que, a través de la Concejalía de Educación, publique en su página web los tres proyectos mejor valorados a modo de "banco de buenas prácticas educativas del municipio".

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa de que los datos personales solicitados en este procedimiento serán incorporados en un fichero propiedad de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón con la finalidad de la tramitación y gestión de su solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma.

En el caso de que en la documentación aportada a lo largo del proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del/de los firmante/s de la solicitud, el/los mismo/s deberán informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información.

Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, 1. 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid).

ANEXO II

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

CONVOCATORIA: SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA EDUCACIÓN, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2017/18

A. SOBRE LA ENTIDAD

CENTRO SOLICITANTE: C.E.I.P. INFANTA ELENA CIF: Q7868166E

DIRECCIÓN: CAMINO DE LAS HUERTAS Nº 13 TELÉFONO: 917155847 CORREO ELECTRÓNICO: cp.infantaelena.pozuelodealarcon@educa.madrid.org

Nº DE ALUMNOS TOTALES: 233 NIVELES QUE IMPARTE: _____

B. PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

- El proyecto deberá ajustarse estrictamente a ésta estructura y al presente modelo editable.
- El proyecto podrá ocupar un máximo de treinta páginas numeradas y redactadas a una cara, en tamaño A4 con interlineado sencillo.
- A esta memoria se podrán adjuntar anexos con materiales complementarios al proyecto: en formato audiovisual u otros soportes diferentes del sistema convencional que deberán estar debidamente identificados.

1. TÍTULO DEL PROYECTO

"PINCELADAS" SOMOS ARTÍSTAS

2. CATEGORÍA DEL PROYECTO

Los proyectos educativos deben estar englobados en alguna de las categorías del apartado 12º de la convocatoria. Indíquela.

- 12.5 Proyectos socioeducativos para el desarrollo de habilidades emocionales, artísticas, musicales y digitales.
- 12.6 Proyectos de educación en valores sociales, cívicos y de convivencia.
- 12.7 Proyectos que dinamicen la vida de todo el centro escolar: semana cultural, actuaciones musicales, exposiciones, biblioteca, teatro.

3. CALIDAD DEL PROYECTO

3.1. Definición clara, concreta y viable de los objetivos generales y específicos

1. FOMENTAR EL INTERÉS POR EL ARTE DE LA PINTURA DESARROLLANDO HABILIDADES ARTÍSTICAS ENTRE EL ALUMNADO.

1.1. Desarrollar las aptitudes artísticas de los alumnos y su capacidad de expresión en diversos lenguajes artísticos: pictóricos, plásticos, literarios, dramáticos...

1.2. Favorecer situaciones que desarrollen valores individuales como la creatividad, la autoestima, la autonomía, el espíritu emprendedor, el esfuerzo, la responsabilidad y la superación al enfrentarse a tareas individuales.

1.3. Fomentar valores sociales en el ámbito educativo como: responsabilidad en el trabajo individual y su repercusión en un producto global y colectivo .

2. FAVORECER EL CONOCIMIENTO CULTURAL Y PICTÓRICO DE NUESTROS ALUMNOS.

2.1. Conocer datos biográficos, estilos y cuadros representativos de pintores ilustres.

2.2. Utilización de las TIC como herramienta de investigación.

2.3. Conocer y utilizar técnicas pictóricas, materiales y recursos necesarios para la elaboración de un cuadro.

2.4. Conocer y desarrollar normas de conducta en visitas a museos y exposiciones.

3. ESTIMULAR EL TRABAJO POR COMPETENCIAS BÁSICAS Y DE PROYECTOS EN EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO.

3.1. Desarrollar capacidades de planificación, resolución de problemas y prevención de consecuencias en el profesorado.

3.2. Desarrollar entre el profesorado dinámicas de trabajo en equipo con la metodología de trabajo por proyectos favoreciendo la interdisciplinariedad .

3.3. Trabajar las Competencias Básicas mediante la integración de diversas capacidades: competencia social y cívica, competencia lingüística, aprender a aprender, competencia digital, conciencia y expresión cultural y sentido de la iniciativa y espíritu emprender.

3.4. Hacer a los alumnos protagonistas de su aprendizaje desarrollando en ellos: técnicas de organización en la elaboración de un proyecto, valoración del esfuerzo y la perseverancia en el trabajo grupal y la capacidad de asumir roles diferentes en grupo para la ejecución de un proyecto común.

4. FAVORECER VALORES DE CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

4.1. Dar a conocer las actividades y trabajos realizados por el alumnado a los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa y otros colectivos con la exposición de las producciones de nuestro proyecto.

4.2. Fomentar actividades en las que participen los diferentes miembros de la comunidad educativa.

4.3. Realizar la semana cultural con talleres pictóricos.

3.2.Descripción de contenidos: qué finalidad y metodología sigue el proyecto, así como la inclusión en la Programación General Anual.

1.FINALIDAD

La finalidad de nuestro proyecto es acercar a nuestro alumnado a las artes, en concreto a la pintura y permitirles adquirir un lenguaje que les facilite el contar y decir desde la imaginación.La intención del proyecto no es la formación de niños artistas, sino la de la ampliar el horizonte de lo posible para todos los niños, al generarles oportunidades para el desarrollo de la capacidad creativa, la sensibilidad, el pensamiento, la imaginación y la comunicación con otros.

2.METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el Centro

El punto de partida del planteamiento pedagógico del proyecto es la concepción constructivista del aprendizaje y el aprendizaje significativo. A continuación vamos a desarrollar cada uno de los principios básicos de nuestro planteamiento pedagógico:

1º.La perspectiva globalizadora: El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones de relaciones entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos.

2º.El Aprendizaje significativo, que los niños encuentren sentido a sus aprendizajes, para ello deben establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que deben aprender y los que éste ya posee en su estructuras cognitivas.

3º.Ser activo, siendo los propios niños los que experimenten, observen, investiguen...y el maestro será orientador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando una organización espacial por rincones de actividades.

4º.El juego como motor de desarrollo, ya que el juego favorece la elaboración y desarrollo de las estructuras de conocimientos y sus esquemas de relación.

5º.Ha de ser vivencial, partiendo del entorno más inmediato de los alumnos y aprovechando las situaciones que se dan en la vida diaria.

6º.El Aprendizaje basado en Proyectos : metodología activa basada en la realización de tareas integradas en las cuales el alumno dirige, desarrolla y evalúa en el transcurso del proceso de enseñanza- aprendizaje

7º.El Aprendizaje Cooperativo : consiste en organizar la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.

8º.El trabajo por competencias en educación: se basa en la búsqueda de un aprendizaje significativo, que prepare al alumno para la vida. Se trata no solo de transmitir conocimientos, sino de enseñar al niño cómo, cuándo o por qué aplicar esos conocimientos y habilidades.

Las nuevas competencias según la LOMCE son :

El Real Decreto 126/2014 que desarrolla la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) establece también las competencias básicas, cuyas denominaciones cambian ligeramente respecto a las que se usaban hasta ahora. El decreto lista las siguientes siete competencias: Comunicación lingüística, competencia matemática , competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital ,aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales

3. CONTENIDOS A DESARROLLAR EN EL PROYECTO

Los contenidos que se van a tratar en el proyecto están incluidos en las concreciones curriculares y las programaciones de aula del centro, los cuales se especifican en la Programación General Anual aprobada por el claustro y el consejo escolar.

3.1. EDUCACIÓN INFANTIL:

Ámbito de desarrollo: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Desarrollo de habilidades motrices de carácter fino.

Ámbito de desarrollo: Conocimiento del entorno

- Cuadros de pintores famosos.
- Museos y normas básicas de visita al museo.
- La obra de Andy Warhol y de Van Gogh.

Ámbito de desarrollo: Lenguajes: comunicación y representación.

- Fuentes de inspiración a la hora de crear cuadros.
- Disfrute con la realización del fondo del belén.
- Uso de técnicas y materiales plásticos.
- Disfrute con audiciones de cuadros de una exposición de Mussorgsky.
- Valoración y respeto de las creaciones propias y de las de los compañeros.

3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º Y 2º DE PRIMARIA.

ÁREA DE LENGUAJE.

- Expresión y producción de textos orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.
- Utilización de un discurso ordenado y coherente.
- Comprensión de textos orales. Sentido global, ideas principales y secundarias. Análisis de los mensajes.
- Creación de textos propios.
- Técnicas de investigación y exposición oral de información.

ÁREA ARTÍSTICA.

- Utilización de los elementos básicos del dibujo. Uso y características del color.
- Distinción y explicación de las características del color, en cuanto a su luminosidad y tono, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- Identificación del tema o género de obras plásticas.
- Conocimiento de las características de la pintura de Dalí.
- Desarrollo de técnicas artísticas: estampado, retrato, etc. Y de sus elementos: color, tema, movimiento.

3.3. EDUCACIÓN PRIMARIA: 3º Y 4º DE PRIMARIA.

ÁREA DE LENGUAJE.

- Conocimiento de la figura de Frida Kahlo. Vida y estilo artístico.
- Conocimiento de la figura de Velázquez y Picasso. Biografía.

ÁREA ARTÍSTICA.

- Identificación de distintos estilos artísticos.
- Utilización de diferentes materiales: acuarela, témpera, ceras,...
- Representación de la figura de Picasso y Velázquez.
- Creación de prosodias sobre Picasso con un fondo musical dado.
- Desarrollo del pensamiento visual mediante la metodología DAP (Didáctica del Arte y del Patrimonio)

ÁREA DE INGLÉS.

- Conocer estructuras gramaticales de la lengua inglesa para utilizarlas al escribir las biografías de los pintores.
- Utilización de los adjetivos para la descripción oral y por escrito de un cuadro.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados.

ÁREA DE SCIENCE.

- Estudio de la flora y fauna de la zona, trabajando los cinco sentidos, y a la vez, pintar un paisaje natural.

3.4. EDUCACIÓN PRIMARIA: 5º Y 6º DE PRIMARIA.

ÁREA DE LENGUAJE

- Utilización responsable y eficaz de las TIC para la búsqueda de información relacionada con el tema del proyecto.
- Uso de la plataforma Classroom y la herramienta Power Point para la creación de presentaciones.
- Utilización de diferentes estrategias para la comprensión de textos relacionados con la pintura.
- Expresión de textos orales previamente trabajados y elaborados por el alumnado.
- Lectura y comprensión de textos relacionados con la pintura.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Resuelve problemas cuyos datos están relacionados con la pintura.
- Calcula y efectúa operaciones sacadas de ejemplos relacionados con aspectos de la pintura.
- Aplicación de conceptos de geometría en los cuadros trabajados en otras áreas.

ÁREA ARTÍSTICA

- Hacer un dibujo con la sucesión de Fibonacci implicada.
- Crear un rectángulo y espiral Fibonacci (la proporción áurea)
- Relacionar los números de Fibonacci en el arte

ÁREA SOCIAL AND NATURAL SCIENCE

- Conocimiento de las expresiones artísticas de los períodos de la Prehistoria.
- Explicación de los números de Fibonacci y su origen.
- Relacionar los números de Fibonacci en la naturaleza.
- Generar los siguientes números en una secuencia de Fibonacci

ÁREA DE INGLÉS

- Identificación del texto biográfico y su comprensión .
- Escribir una biografía sobre Leonardo de Pisa (Fibonacci)
- Ampliación del léxico ya conocido e introducción de léxico nuevo referente a la pintura en lengua inglesa.
- Uso apropiado del pasado simple para la expresión de acontecimientos ya ocurridos en lengua inglesa.
- Utilización de diferentes adverbios de tiempo en inglés para expresar el orden cronológico de sucesos (first, then, after, before...).
- Utilización responsable y eficaz de las TIC para la búsqueda de información relacionada con las actividades.

4.ACTIVIDADES

Todas las actividades que se van a desarrollar en el proyecto van encaminadas a una actividad final que es la realización de una exposición en la que el alumnado se hace protagonista de la misma convirtiéndose en pintor, investigador, vigilante de seguridad, recepcionista, personal de atención al visitante, auxiliar de sala y guía del museo.

Para llegar al momento de la exposición se han marcado unas fases de trabajo:

PRIMERA FASE: ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO REALIZADA POR EL PROFESORADO

Esta primera fase comenzó a gestarse en septiembre cuando de los 15 profesores del claustro 9 eran nuevos y comenzaron a contarnos diferentes metodologías que utilizaban en otros centros. Dada nuestra inquietud comenzamos a tener reuniones de tramo en las que unos a otros se enseñaban nuevas metodologías. Por ello decidimos que intentaríamos aplicar dichas metodologías en el proyecto de este curso escolar.

Durante el mes de octubre y noviembre se mantuvieron las siguientes reuniones de coordinación todas ellas guiadas por la Jefa de estudios:

1º- Reunión del claustro de profesores.

- Elección de la temática del proyecto.
- Definición de las líneas de actuación.

- Elaboración de un cronograma temporalizando las reuniones.
- Elaboración de una plantilla para definir el proyecto por tramos.

2º -Reuniones de tramo.

Durante los lunes del mes de octubre y noviembre se mantuvieron reuniones de tramo tomando acuerdos que quedaron reflejados en las actas e informados a Jefatura de Estudios.

- Elección de los objetivos de la PGA que se pretenden alcanzar en el proyecto.
- Definición de contenidos, metodologías, actividades, recursos y materiales que se pretenden desarrollar en los diferentes niveles del tramo.
- Investigación de las metodologías con las que vamos a trabajar.
- Elección de las actividades que se van a desarrollar en las diferentes áreas.

3º -Reunión de coordinación pedagógica.

En esta reunión se elaboró el proyecto de centro con las aportaciones de todo el profesorado.

- Temporalización de las líneas de actuación del centro.
- Creación de un banco de recursos, en Drive, para el proyecto.
- Gestión de las visitas a museos.
- Contacto con empresas externas para definir talleres.
- Contacto con el AMPA para consensuar actividades comunes del proyecto.

4º- Reunión con los diferentes sectores que van a participar en el proyecto.

- Coordinación con el AMPA para definir su colaboración en el proyecto.
- Coordinación con el equipo de Ciarts para definir los talleres solicitados por el centro.
- Coordinación con la asociación "Sendero Vivos" para definir el taller de pintura rupestre.
- Coordinación con Secoe, la empresa de comedor para su participación en los eventos de convivencia.

SEGUNDA FASE: PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

Cada uno de los niveles comienza a realizar las diferentes actividades programadas.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Fondo del belén: actividad a nivel de ciclo para recrear la "Noche estrellada" de Van Gogh con distintas técnicas
- Taller del otoño para realizar murales con distintas técnicas plásticas.
- Actividad del protagonista para conocer diferentes obras de pintores famosos. (Temporalización: 25 días lectivos en 3 y 4 años y 27 días lectivos en 5 años)
- Creación de un museo: cada niño pintará su cuadro en un caballete, y se expondrán tanto éste como el que hayan trabajado en la actividad del protagonista, en un museo que podrán visitar los alumnos de otros niveles.

- Semanalmente aprovecharemos en el rincón de artística para trabajar las distintas técnicas plásticas: acuarela, témpera, tiza mojada, collage, grafismo...
- Paloma de la paz de Picasso para el día de la paz.
- Representación de la canción "Píntame" disfrazados de pintores en carnaval.
- Visita a la exposición temporal de Andy Warhol.
- En 5 años, durante el primer trimestre, se ha trabajado Velázquez a través del cuadro de "Las Meninas" aprovechando las fichas del método.

PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

- Lectura de un cuento al grupo clase como actividad motivadora y evaluación inicial para establecer el punto de partida. A continuación se les entregará una ficha - cuestionario acerca del pintor elegido " Dalí" para que ellos mismos recaben información sobre él.
- Paralelamente los alumnos pintarán un retrato del pintor así como uno de ellos basándose en las características de la pintura de este artista.
- Búsqueda de información de los alumnos :cuadros, información, libros, dibujos sobre las obras de Dalí, involucrando a las familias en este proyecto.
- Creación de un dossier entre 1º y 2º con el fin de compartir la información y enriquecer su aprendizaje.
- Intercambio de exposiciones orales entre ambas clases, de manera que los alumnos puedan exponer lo que han aprendido hablando en público y sintiéndose orgullosos de su trabajo y aprendizaje.
- El broche final será elaborar un mural entre ambas clases sobre un cuadro específico: "Barco con mariposas".

TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA

- Trabajar distintos estilos artísticos y utilizar diferentes materiales: acuarela, témpera, ceras,...
- Visualización de cuadros con la metodología DAP.
- Escribir las biografías de los pintores trabajados.
- Salida al campo (Sierra de Madrid) para estudiar flora y fauna de la zona, trabajar los cinco sentidos, y a la vez, pintar un paisaje natural.
- Elaboración de los personajes del Belén inspirándose en los cuadro de Picasso Y Kandisky.
- Carnaval: Los alumnos van disfrazados: Frida Kahlo las niñas, y Velázquez los niños de tercero y de Picasso los alumnos de cuarto.
- Visita al Museo del Prado para hacer un taller sobre dos temas en concreto: Imaginar la divinidad y escenarios
- Pequeño sketch en inglés simulando una conversación entre los tres pintores: Picasso, Frida y Velázquez.
- Visita al Museo del Prado: Salida fuera del colegio para asistir a un taller sobre elementos que nos podemos encontrar en un cuadro, su sentido y la razón por la que el artista lo plasmó.

QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

- Con la colaboración de la profesora de nuevas tecnologías, se pedirá a los alumnos que, usando herramientas de internet, investiguen sobre la vida de un pintor, reflejando sus aspectos más destacados, y elaborando una presentación.
- Exposición oral de la presentación elaborada en la actividad anterior.
- Dictados de temática relacionada con la pintura.
- Textos relacionados con la pintura y sus pintores para realizar lecturas, actividades de lectura comprensiva y trabajo de contenidos gramaticales.
- Presentación de pintores destacados del siglo XX y XXI.
- Elección de uno de los pintores presentados por el profesor para trabajar sobre su vida, distintas etapas de su obra, movimiento artístico al que pertenece, dónde están expuestas sus obras y datos relevantes sobre alguna de las obras.
- Realización de problemas relacionados con la pintura.
- Cálculo de operaciones con datos relacionados con la pintura.
- Visita al Museo del Prado.
- Crear una espiral y rectángulo con proporción áurea.(Lesson Nr. 3)
- Crear un dibujo a la proporción áurea.
- Introducción a los números de Fibonacci
- Experimentar con los números de Fibonacci
- Buscar los números de Fibonacci en la naturaleza.
- Elaboración de las casas del Belén inspirándose en los mosaicos del Parque Wells de Gaudí.
- Elaboración de los reyes magos, camellos y pajes del Belén inspirándose en los cuadros de Picasso.
- Se facilitará a los alumnos una biografía en inglés de un pintor diferente y una lista de verbos (con los párrafos desordenados y espacios en el texto para completar). En pequeño grupo, los alumnos deberán decidir cuál es el orden correcto de los párrafos y completar los espacios con la forma adecuada de los verbos.
- Trabajo de investigación en inglés. Se asignará a cada grupo de alumnos un pintor famoso y se les entregará una ficha con una serie de preguntas. En el aula de informática los distintos grupos buscarán, en Internet y con la ayuda del profesor, la información necesaria para responder las preguntas y elaborar la biografía de su pintor.
- En 6º escribirán y presentarán una biografía en inglés sobre Fibonacci .

3º FASE: ACTIVIDADES CULTURALES Y DE CONVIVENCIA.

Estas actividades se realizarán en diferentes semanas de 2º Y 3º trimestre una vez que ya se ha terminado el trabajo por niveles. En ellas participan los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.

- Exposiciones en el gimnasio de trabajos a las que acudirán alumnos de los diferentes niveles y en las que los alumnos del aula en cuestión harán de guías.

- Talleres por niveles contratados al centro de arte "Ciarts".
- Realización el 31 de mayo de todo el alumnado del centro de una senda de convivencia en la que veremos yacimientos prehistóricos y en la que realizaremos un taller de pintura rupestre.
- Realización del Belén del colegio. Cada curso realizará una de las partes del Belén inspirándose en un pintor o estilo de pintura y utilizando cartón reciclado para unir este proyecto con el de ecoescuelas.
- Celebración de Carnaval "Somos artistas". El carnaval es una de las fiestas más representativas del centro en la que trabajamos con los padres y el AMPA. Es una celebración a la que acuden las familias. Este año hemos elegido la temática del proyecto y tendrá lugar una chocolatada al final del acto organizada a medias por el centro y la Asociación de padres y madres. Los padres de los diferentes niveles elaborarán los trajes de carnaval en colaboración con el profesorado.
- Talleres impartidos por los padres. En el centro contamos con algunos padres y familiares que se dedican al arte de la pintura y van a colaborar con el centro realizando talleres de las temáticas elegidas en diferentes cursos.
- Fiesta - Exposición de la pintura. En esta actividad colabora toda la comunidad educativa. Se realizará una exposición para los padres, familiares y cualquier miembro de la comunidad educativa en la que los protagonistas serán los alumnos. Además de la exposición se realizarán talleres y actividades relacionadas con la pintura. Esta actividad se realizará por la tarde para que acudan las familias.

5. TEMPORALIZACIÓN

1º FASE : Trabajo del profesorado. Organización del proyecto.

Durante los meses de octubre y noviembre.

2º FASE : Actividades con los alumnos.

Durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril.

3º FASE : Actividades culturales y de convivencia. Exposición.

Durante el mes de mayo.

6. INCLUSIÓN DEL PROYECTO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CURSO 2017 - 2018.

El proyecto se comenzó a gestar en paralelo a la elaboración de la Programación General Anual para el curso 2017-2018, por lo que las actividades de dicho proyecto se incluyen en la la PGA que ha sido informada como positiva en el claustro de profesores, el consejo escolar y el servicio de inspección de la DAT-OESTE.

A continuación se enumeran los objetivos relacionados con el Proyecto y contemplados en la PGA:

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO :

- Mejorar la convivencia del centro.
- Mejorar el sentimiento de identidad y pertenencia al centro.
- Mejorar los canales de comunicación y relaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS.

- Planes de mejora de resolución de problemas y eficacia lectora.
- Plan de fomento de la lectura.

- Trabajar sobre diferentes manifestaciones culturales de pintores.
- Crear en los alumnos el gusto por el arte.
- Conocer los elementos de un cuadro.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Trabajar diferentes competencias básicas para adquirir autonomía y mejorar su juicio crítico.

3.3. Identificación de los recursos utilizados (humanos, materiales, sociales, educativos...)

Debido a la situación del colegio en cuanto a recursos humanos a la hora de seleccionarlos hemos tenido en cuenta los siguientes CRITERIOS:

- La eficacia: capacidad de alcanzar una situación ideal para conseguir los objetivos marcados en el proyecto.
- La eficiencia: capacidad de conseguir un efecto con el mínimo de recursos obteniendo el máximo de ellos y en el menor tiempo posible.
- La efectividad: Es la mezcla de las anteriormente mencionadas. Es conseguir un objetivo con calidad en el mínimo tiempo y con una menor cantidad de recursos.

1. RECURSOS HUMANOS

- Profesorado.
- Profesora de tecnología e información del Ayuntamiento.
- Alumnado.
- Padres, madres y familiares de alumnos.
- Asociación de padres y madres.
- Personal de entidades externas: Ciarts (centro de arte integrado), Aula Principippia, Secoe...

2. MATERIALES

- Los propios del centro: espacios, pizarras digitales, acceso a internet, tablets, cámaras de video, equipo de megafonía, materiales de desecho y reciclaje.
- Materiales específicos para el proyecto: caballetes, cartulinas A3 y A4, témperas y pinceles del número 8 y gordos, papel continuo, purpurina en polvo y líquida, surtido de témperas sólidas, bolsas de plastifica, anillas para encuadernar, pegamentos, cola blanca, celo gordo, cinta de doble cara. blue-tack, botes de pintura antiderramables, pinturas de palo surtidas, etc
- Materiales proporcionados por empresas externas: Contrato de autobuses para la visita a los museos y salidas contempladas en el proyecto, material DAP de la Consejería de educación.
- Espacios proporcionados por el Ayuntamiento: tarima para la celebración del Carnaval.

3. EDUCATIVOS.

- Proyectos interenivelaes "Somos artistas", elaborados por los profesores.

- Libro de plástica de 5 años.
 - Bits de inteligencia de diferentes cuadros.
 - Herramientas de google: DRIVE, CLASROOM Y POWER POINT.
 - Técnicas de aprendizaje basado en proyectos.
 - Técnicas de expresión oral y escrita.
 - Técnicas de pintura:acrílico, pastel, rotuladores, temple y apps.
- Material del Programa didáctico del Arte y el patrimonio basado en el pensamiento visual y creado por el departamento educativo del MOMA. Este programa está suvencionado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. En el centro contamos con dos profesoras que están formadas en dicha didáctica.

3.4.Utilización de herramientas, formas o mecanismos de evaluación de calidad.

La evaluación ofrece información que nos permite comprender mejor los fenómenos educativos del proceso de enseñanza-aprendizaje y nos ayuda a comprender la práctica docente. También nos ayuda a desarrollar procesos y estrategias adecuadas a nuestro contexto y alumnado. Es decir el proceso de evaluación tiene una doble vertiente: la evaluación del alumnado y el de la práctica docente.

La evaluación sirve para comprobar la utilidad de los procedimientos,la adecuación de los objetivos, los contenidos y las actividades propuestas así como los resultados obtenidos.

Los instrumentos de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos planteados en el proyecto.

Una vez recogida la información con los instrumentos o mecanismos de evaluación, ésta deberá ser valorada a partir de unos criterios previamente definidos y consensuados por todos los participantes del proyecto.

Nosotros consideramos la evaluación como un proceso de mejora y búsqueda de alternativas para alcanzar una mayor calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por lo que la evaluación que planteamos en el proyecto debe ser:

- No estática sino dinámica y continua.
- Que se centre tanto en el proceso como el producto o resultado de aprendizaje.
- Que sea tanto formativa como sumativa.
- Variada y que recoja una gran variedad de datos.
- Que sea tanto cuantitativa como cualitativa.
- Que nos permita recoger datos tanto en la clase como en otras situaciones reales de actuación y resolución de problemas.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Este proceso debe evaluarse para saber si nuestra práctica está siendo efectiva y poder hacer los ajustes necesarios.

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que utilizaremos serán:

- Diario de clase: donde recogeremos la información del proceso y las dificultades en la puesta en marcha de las actividades previstas.

- Cuestionarios de valoración para el maestro utilizando la herramienta de GOOGLE DRIVE.

- Actas de reunión de coordinación: Se realizarán reuniones al final de cada mes, a las que asistirán los maestros pertenecientes al tramo educativo. Se valorarán los progresos realizados, se unificarán criterios de trabajo y se propondrán propuestas de mejora de las actividades programadas, si una vez analizados los resultados, hiciera falta. En dichas reuniones se levantará acta con los asuntos tratados y acuerdos tomados que después se llevará a las reuniones de la C.C.P. donde se tomarán acuerdos de centro oídos los diferentes tramos.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO

Desde el principio de la puesta en marcha del proyecto estuvimos de acuerdo que tendríamos que evaluar dos aspectos fundamentales: el proceso y el producto.

Para evaluar el proceso utilizaremos: diarios de aprendizaje, plantillas de observación, lista de cotejo, escala de estimación, guías de observación, entrevistas y las rúbricas ajustadas a los estándares de aprendizaje.

Para evaluar el producto utilizaremos: listas de control, análisis de los trabajos, exposiciones orales, visualizaciones de los trabajos...

Dentro del proceso de desarrollo del proyecto nos planteamos quién es el que evalúa. Una visión tradicionalista de la educación considerará que es sólo el docente. Después de mucho debate llegamos a la siguiente conclusión: que la evaluación por parte del docente es importante pero no la única. Es más si la evaluación es parte de un proceso de desarrollo de competencias consideramos fundamental la coevaluación y la autoevaluación para que el alumno tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.

- La autoevaluación: es la evaluación que realiza el propio alumno de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. En este sentido la tarea del docente es proporcionar al alumno mecanismos para autoevaluarse como el diario de aprendizaje, las rúbricas o cuestionarios de reflexión.

- La coevaluación: La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y compañeras de clase quienes se evalúan entre sí. Obviamente, antes de realizar una coevaluación es necesario cierto trabajo previo:

1º-Explicación del sentido y el objetivo de la coevaluación.

2º-Desarrollo de inteligencia interpersonal.

3º-Manejo adecuado de los procedimientos de evaluación y las estrategias de feedback.

4. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

4.1. Descripción de la propuesta creativa que estimule el valor pedagógico del proyecto

Durante los últimos años la plantilla de profesores del colegio no ha sido estable, ha ido variando año tras año, por lo que ha pasado por el colegio profesorado con diferentes metodologías. Dicha circunstancia no ha resultado ser un problema sino una fuente de crecimiento del centro. Por un lado, esta circunstancia ha supuesto un mayor esfuerzo del profesorado fijo que ha tenido que formar a los nuevos profesores en las dinámicas del centro y por otro lado ha abierto el diálogo sobre la educación y las nuevas pedagogías de la enseñanza. Nos hemos descubierto debatiendo y dialogando en múltiples ocasiones sobre la importancia de la educación integral del alumno y cómo poco a poco no se está teniendo en cuenta en el curriculum de educación primaria.

Todos estamos de acuerdo que el objetivo último de la educación, como el de toda actividad humana éticamente válida, es la búsqueda de la realización integral del ser humano. Por lo que somos partidarios de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner según la cual las capacidades cognitivas humanas son ocho: la lingüística, la lógico-matemática, la corporal-cinestésica, la musical, la espacial, la interpersonal, la intrapersonal y la naturalista.

La educación que se enseña en las aulas suele empeñarse en ofrecer contenidos y procedimientos enfocados a evaluar los dos primeros tipos de inteligencia: lingüística y lógico-matemática. No obstante, esto resulta totalmente insuficiente en el proyecto de educar a los alumnos en plenitud de sus potencialidades.

Por todo esto decidimos elegir un arte "La pintura" en torno al cual pudieramos desarrollar todas estas inteligencias y dar respuesta así a los diferentes tipos de aprendizaje que vemos en nuestro alumnado.

¿Por qué decidimos escoger el tema del arte " la pintura " como medio para desarrollar las inteligencias múltiples y llevar a cabo el proyecto con propuestas pedagógicas como el ABP?

1º- La pintura permite acercar a los niños nuevos y distintos modos de comunicación y expresión, desarrollando las competencias individuales interrelacionadas con lo social, a través de la sensibilización, la experimentación, la imaginación y la creatividad. De esta forma desarrollamos las inteligencias lingüística, interpersonal e intrapersonal.

2º- La actividad creadora es toda realización humana que crea algo nuevo, ya se trate de reflejos de algún objeto del mundo exterior, o bien de determinadas construcciones del cerebro o del sentimiento, que viven y se manifiestan sólo en el propio ser humano. De esta forma la pintura nos permite desarrollar la inteligencia naturalista del alumnado.

3º- El conocimiento del lenguaje pictórico, contribuye a alcanzar competencias complejas, relacionadas con el desarrollo de la capacidad de abstracción, a la construcción de un pensamiento crítico y divergente y a la apropiación de valores culturales. De esta forma desarrollamos la inteligencia lógico -matemática a través de la pintura.

4º- Los esquemas de representación espacial que nos presentan los cuadros de diferentes pintores no son solo producto de la percepción o experiencia visual sino que permiten el desarrollo de la inteligencia espacial.

5º- Para realizar una composición pictórica necesitamos el cuerpo. Con él podemos comunicar sentimientos, ideas, etc. y para ello hace falta un control sobre la fuerza del mismo, sobre su equilibrio, coordinación, destreza, flexibilidad, habilidades táctiles, armonización en el uso y la posición de los músculos que permitan un buen manejo de instrumentos necesarios para la elaboración del cuadro y así se desarrolle la inteligencia física-kinestésica.

6º- Para explicar cómo desarrollamos la inteligencia musical a través de la pintura me gustaría citar algunas frases del libro de Wassily Kandinsky "Lo espiritual en el Arte". En dicho libro se explican las relaciones entre la música y la pintura .

"La belleza cromática en el cuadro ha de atraer con gran fuerza al espectador y esconder las emociones del artista, prácticamente a modo de partitura musical".

" De la música proceden la búsqueda del ritmo y la construcción matemática abstracta de la pintura".

"Kandinsky propone una representación musical de los colores" En términos pictóricos se refiere al color de una orquesta a lo que en música se denomina timbre- color.

4.2. Inclusión de propuestas con retos educativos para el alumnado (científicos, artísticos, lingüísticos, deportivos...)

En nuestro proyecto encontramos actividades, que en apartados anteriores se han desarrollado, que llevan vinculados retos educativos para nuestro alumnado. Entre estos retos encontramos:

- Utilización herramientas tecnológicas: ordenadores, grabadoras, programas informáticos de edición.
- Utilización de Apps de Google: Classroom.
- Comprender la dinámica del trabajo por proyectos.
- Trabajar en equipo, respetando las normas y las opiniones de los demás teniendo como objetivo un producto final.
- Mejorar su expresión tanto escrita como oral.
- Conocer y utilizar nuevas técnicas pictóricas: acuarela, acrílico, mosaicos...
- Desarrollo del pensamiento visual: observación e interpretación de cuadros y los mensajes que estos transmiten.
- Acercamiento a la cultura y el patrimonio utilizando técnicas de investigación, reconociendo y valorando la diversidad pictórica.
- Valorar y disfrutar de las manifestaciones expresivas propias y de los otros, a partir de apreciar lo diferente con sus particularidades.

4.3. Materiales didácticos de apoyo (descripción de los materiales que se empleen en la preparación y ejecución de las actividades y en el proyecto)

Entendemos por material didáctico al conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de creación y desarrollo del proyecto. Estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición, despertar el interés de los profesores, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismos, además facilitan la actividad docente al servir de guía.

LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE APOYO que se han utilizado en la preparación y desarrollo del proyecto son los siguientes:

- Documentos sobre la metodología del aprendizaje basado en proyectos ABP: The Buck Institute for Education. Plan the assessment. PBL Home.
- Documentación sobre las inteligencias múltiples de Howard Gardner.
- Tutoriales en video sobre técnicas pictóricas.
- Formación y soporte del equipo multidisciplinar de docentes en activo que conforma el Aula Principia.
- Documentación sobre herramientas de evaluación: Rúbricas de evaluación, listas de cotejo, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Material didáctico de la metodología del pensamiento visual desarrollada en el programa del Arte y el Patrimonio de la Comunidad de Madrid.
- Fichas explicativas de técnicas de expresión oral y escrita.

5. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DE COMPENSACIÓN

5.1. Perfil de alumnos y su participación en el proyecto

Hoy en día hablamos de necesidad educativa especial (n.e.e.) cuando un niño tiene una dificultad para aprender significativamente mayor que los demás niños de su misma edad. Decir que un alumno presenta n.e.e. es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios. De esta manera, una necesidad educativa se describe en término de aquello que es esencial para la consecución de los objetivos de la educación.

Dentro de este alumnado distinguimos entre dos tipos: los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y los transitorios. En total en nuestro centro contamos con 21 alumnos de estas características.

Dentro de los alumnos con necesidades permanentes encontramos los siguientes diagnósticos: retraso madurativo (RM), trastorno específico del lenguaje (TEL), trastorno del espectro autista (TEA), déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y retraso mental (RM).

En cuanto a los alumnos de necesidades transitorias nos encontramos con alumnos con dificultades en el lenguaje, déficit de atención con componente emocional y depresivo, dificultades de razonamiento lingüístico y procesamiento, dislalias infantiles, etc...

Todo el alumnado de necesidades educativas son atendidos por la profesora de pedagogía terapéutica (PT) y de audición y lenguaje (AL) en coordinación con sus tutores y los profesores del equipo docente de cada nivel.

La pintura y las artes en general, enriquecen la vida de todas las personas, ayudan a todo ser humano, por eso es necesario rodear al niño con n.e.e. de un ambiente artístico rico y controlado en estímulos, puesto que esta experiencia sensorial es lo que le va a proporcionar un desarrollo

emocional, psicofisiológico y social equilibrado.

Thayer Gaston afirmó que nunca podremos lograr el placer total de nuestra capacidad de humanos a menos que crezcamos y nos desarrollemos dentro de un ambiente artístico rico. La falta de estímulos sensoriales repercute negativamente en el desarrollo intelectual, llegando incluso a conflictos conductuales. Cada estadio de la vida del ser humano necesita una serie de estímulos sensoriales adecuados, que si se le niegan, repercutirá en su desarrollo intelectual y emotivo y por supuesto en toda su personalidad.

Este Proyecto contribuye a romper barreras entre alumnos y liberar el potencial que llevan dentro. No obstante hemos tenido que tomar una serie de medidas a la hora de adaptar el proyecto este alumnado :

1. Estos alumnos necesitan un acercamiento positivo a unas experiencias y actividades que puedan realizar con éxito por lo que se han adaptado a sus necesidades.
2. Ha sido necesario adaptar las tareas que se les encarguen para que puedan responder de forma positiva a la hora del trabajo en grupo.
3. Es necesario recursos adicionales, como pictogramas para los alumnos TEA, apoyos visuales y autoinstrucciones para los alumnos con TDHA.
4. Es necesario ser consciente que nuestro objetivo general no es formar artistas de estos niños sino mejora la afectividad, la conducta, la personalidad y la comunicación. Dotar al niño de unas vivencias artísticas enriquecedoras que estimulen su actividad psíquica, física y emocional.

5.2.Descripción de actividades específicas (acciones dirigidas a la inclusión del alumnado que presenta necesidades educativas especiales normalizando su proceso de aprendizaje)

Los alumnos de necesidades en función de sus capacidades e intereses realizarán diversas actividades del presente proyecto.

Por un lado realizarán las actividades de su grupo de referencia, trabajando de esta forma una educación inclusiva, que les permite ampliar los lazos de pertenencia al grupo.

En estas actividades se realizarán las adaptaciones necesarias que permitan a este alumnado conseguir los objetivos propuestos y respetar el ritmos y las características de su aprendizaje. Estarán guiados por el tutor que a la vez está coordinado con el equipo de orientación. Se incluirá a este alumnado en los diferentes tipos de agrupamiento que son necesarios para el desarrollo de las actividades generales del proyecto y estarán apoyados en todo momento por las profesoras de A.L. y la P.T.

Por otro lado realizarán fuera del aula y supervisados por las especialistas del equipo de orientación una serie de actividades previas a las del grupo-clase especialmente diseñadas para sus características. Estas actividades han sido diseñadas para todos los alumnos de n.n.e. comprendidos entre 1º y 6º de primaria.

Planteamos la necesidad de llevar a cabo estas actividades previas a las grupales para conseguir en estos alumnos una mayor confianza sobre lo trabajado que les permita alcanzar con éxito las actividades posteriores y facilitar su inclusión en el aula de referencia.

A continuación desarrollamos este programa específico:

OBJETIVOS GENERALES

1. Expresar sentimientos y sensaciones, mediante el lenguaje oral, que nos producen las obras de arte.
2. Expresar mediante el lenguaje oral el contenido de los cuadros.
3. Favorecer la creatividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender y reproducir algunos cuentos e historias sobre la vida de los pintores y sus obras.
2. Interpretar y reproducir libremente el nombre del autor.
3. Acercamiento de los alumnos al mundo de la pintura mediante los pintores Mondrian y Kandinsky.
4. Aprender a utilizar la pintura como medio de expresión.
5. Profundizar en los contenidos curriculares teniendo como centro de interés éstos autores y sus obras.

CONTENIDOS

1. El lenguaje oral como forma para comunicar lo que se piensa y se siente observando las obras de arte.
2. El lenguaje oral: los pintores y las obras de arte.
3. Producción de mensajes referidos a las emociones que nos producen los cuadros.
4. Identificación de algunos títulos de cuadros y el nombre de su autor.
5. Situaciones, personajes e historias que aparecen en los cuadros.
6. Reconocimiento y expresión de emociones.
7. Celebración de efemérides: día de la no violencia y la paz escolar, carnaval, día del libro...

ACTIVIDADES

1º Ruleta de pintores: Se utilizarán seis sesiones distribuidas en los meses de enero y febrero.

Se trata de un juego en forma de ruleta.

La ruleta está dividida en cuatro partes y en cada una de ellas están algunas de las letras del abecedario escritas. El alumno gira la flecha y donde caiga debe de elegir una de las letras.

Fuera de la ruleta hay un caja que contiene unos folletos con las letras del abecedario, debe buscar la letra que ha elegido y al abrir el folleto se encontrará un cuadro pintado por un autor cuyo nombre empieza por esa letra. El alumno describirá lo que ve en el cuadro y lo que le transmite y debe de realizar la consigna que viene escrita en el folleto, que será encontrar una determinada letra en el cuadro. Por lo tanto también se trabaja la atención.

Si el alumno encuentra la letra vuelve a girar la ruleta, si no la ha encontrado pasa al siguiente alumno. Se trabajarán los autores explicando algunas de las características de sus obras a modo de repaso de los cuadros vistos en esa sesión.

2º Mural: "La paz con verbos Mondrianeses"

3º Pintar la Música al estilo Kandinsky.

4º Nuestra puerta Mondrianesa.

5º Marcapáginas con arte.

6º Máscaras de carnaval Mondrianesas.

MATERIALES

Para preparar la ruleta necesitamos: cartón como base para la ruleta y la flecha que gira, cartulinas de diferentes colores, una caja para guardar los folletos, folios y tijeras para recortar.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

- Exposiciones orales.
- Observación Directa.

6. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: PADRES, ALUMNOS, PROFESORES, OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES IMPLICADAS.

6.1. Organización y participación de los distintos miembros de la comunidad educativa

A la hora de diseñar el proyecto hemos querido dar cabida a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnos, profesores y familias) ya que uno de los fines del proyecto es llevar a cabo nuevas prácticas educativas que mejoren la convivencia entre los diferentes sectores del centro y así contribuir a la formación de una cultura propia del centro. Además contamos con la colaboración del Centro de Artes "CIARTS" del que forman parte algunos padres de nuestros alumnos.

PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

Participa la totalidad de nuestro alumnado comprendido en los dos tramos de educación que imparte el centro: 77 alumnos de Educación Infantil y 156 alumnos de Educación Primaria.

Nuestro alumnado participa de forma activa tomando diferentes roles en el proyecto:

1º- Como protagonistas de las actividades diseñadas concretamente para cada uno de los niveles.

2º- Como protagonistas de la actividad final del proyecto que es la creación de un museo con exposiciones de sus trabajos en el que el alumnado tomará los roles de los diferentes profesionales del museo.

3º- Como receptores de las actividades de los demás alumnos ya que se realizarán exposiciones internivelares antes de la exposición de puertas abiertas.

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

Participan un total de 16 profesores del centro entre los que se encuentra los tutores, los especialistas y el equipo de orientación. Además contamos con la participación de la profesora de nuevas tecnologías del Ayuntamiento. Todas las actividades que realiza el profesorado han sido explicadas en el punto 3.2.

El equipo directivo (Directora, Jefa de Estudios y Secretario) se han encargado de las siguientes actuaciones:

- Diseño del proyecto.
- Coordinación de los diferentes niveles para darle al proyecto una coherencia vertical.
- Formación con las herramientas de Google necesarias en el proyecto.
- Coordinación con la asociación de padres y madres.
- Coordinación con el Centro de Artes "CIARTS".
- Contratación de servicios: transporte, visitas a museos, secos, etc.
- Animar a las familias a participar en el proyecto.
- Coordinación con el Ayuntamiento.
- Coordinar las publicaciones sobre el proyecto en la página web, el blog y en la cuenta de twitter del centro.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

En todo momento hemos contado con la colaboración de las familias en varias de las actividades del proyecto. Las familias van a participar en una doble vertiente: activa y receptiva.

1º- En la vertiente activa han colaborado en varias actividades como:

- La actividad del protagonista en Educación Infantil.
- La colaboración en la elaboración de las figuras del Belén.
- La colaboración de la creación de los disfraces de carnaval. En algunos niveles se han coordinado con la profesora y se han organizado talleres de confección de los mismos en horario lectivo.
- Sirviendo de apoyo en las visitas a los museos.
- La creación de un mural con graffiti en los muros del patio del colegio, en concreto en la zona de educación infantil.
- Ayudando en los talleres que nos propone CIARTS.

2º- En la vertiente receptiva hay que destacar que van a ser los visitantes de nuestra exposición guiados por sus propios hijos. De esta manera les hacemos partícipes del proceso de aprendizaje de sus hijos y tendrán evidencias empíricas del trabajo realizado y del grado de consecución de sus hijos en cada actividad realizada.

PARTICIPACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE ARTES "CIARTS"

La idea de participar con este centro partió de una vivencia personal de la Directora del colegio al llevar a su hijo a clases de pintura a este centro. Ahí descubrió la profesionalidad y la creatividad del equipo docente de Ciarts. Además varios de sus componentes son padres del colegio por lo que nos ha sido más fácil la comunicación y coordinación con ellos.

Se comunicó a un miembro de Ciarts la necesidad de completar el proyecto de centro con talleres artísticos que estuvieran relacionados con los contenidos trabajados en cada nivel. Dicho equipo nos trajo una propuesta, al Equipo Directivo, que trasladamos al claustro y decidimos aceptar.

Dicha propuesta tenía dos ámbitos de acción participativa:

1º- Una aproximación a la expresión plástica a partir de los artistas trabajados en el centro y el impacto de su obra en la sociedad.

- Infantil: Warhol y lo cotidiano. Realización de la serie cromática típica de este pintor pero con un autorretrato de cada niño. Mondrian y el color. Realización de un cuadro de Mondrian con materiales diversos.

- Primero y segundo de primaria: Salvador Dalí. Construir en la realidad de una obra plástica los ideales soñados, partiendo de lo onírico del autor a la libertad de pensamiento del niño.

- Tercero de primaria: Picasso y Kahlo. Las nuevas perspectivas de la realidad que proporcionó con su arte Picasso. Aportación de la experiencia humana del arte de Frida Kahlo quien utilizó la pintura como terapia. Y la utilización de sus obras como medio de comunicación entre Picasso y Frida.

- Cuarto de primaria: Kandinsky. Cómo descomponer un elemento habitual en una abstracción.

- Quinto y sexto de primaria: la proporción áurea y el número áureo. Cómo el arte explica a la naturaleza en su estructura y comportamiento y viceversa. De cómo esta noción está presente en la arquitectura y en la pintura desde tiempos inmemoriales.

2º- La creación de una obra plástica de envergadura con la participación de los diferentes niveles cuyo proceso y acabado será grabado por un dron. De esta forma los niños y padres verán todo el proceso

6.2.Descripción de la coordinación en la participación de las actividades a realizar

La coordinación del proyecto está establecida por niveles de concreción, en los que cada miembro del claustro tiene una función definida.

1º- EQUIPO DIRECTIVO:

Es el equipo directivo el que lleva la coordinación general del proyecto. En las reuniones de coordinación del equipo se establecieron las funciones de cada uno de sus miembros y las directrices generales.

DIRECTOR:

- Reuniones con la junta directiva del AMPA en las que se informa de las actividades propuestas inicialmente en las que se necesita su colaboración. Se deja siempre la puerta abierta a nuevas propuestas o modificaciones de las actividades que nos puedan sugerir los padres y que consideremos viables para introducirlas en el proyecto.

Se tuvo una reunión inicial en el 1º trimestre donde se tomaron acuerdos del nivel de implicación del AMPA en el proyecto y durante el segundo y tercer trimestre se llevarán a cabo las reuniones de seguimiento de las actuaciones del AMPA en el proyecto.

La junta directiva del AMPA, en uso de su autonomía, establece la coordinación necesaria con las familias por medio de la figura de la delegada de clase que coordina a las familias de cada aula por medio de la creación de grupos de whatsapp donde se van dando las informaciones necesarias.

- Reuniones con el Centro de Artes CIARTS donde se establece la implicación de dicho centro en el proyecto. Se ha mantenido una primera reunión en la que se comunicó al equipo de CIARTS lo que el centro quería, a finales del 1º trimestre. A principio de enero se tuvo una reunión con la presentación de los talleres

que nos proponían y posteriormente se mantienen las reuniones necesarias para la puesta en marcha y el seguimiento de los talleres.

- Coordinación con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón quien además de la ayuda económica que proporciona al centro para realizar el proyecto ,colabora con la cesión de instalaciones, actividades y personal: tarima para carnaval,exposición de Murakami, profesora de nuevas tecnologías...

- Coordinación con empresas externas al centro que serán las encargadas de realizar actividades fuera y dentro del centro: Senderos Vivos, Secoe, Fundación la Caixa, Museo del Prado, etc . En estos momentos nos encontramos en negociaciones con varias empresas para ver que actividades se ajustan más a nuestro proyecto.

JEFA DE ESTUDIOS:

- Se encarga de establecer las fechas y lugares de las reuniones tanto de nivel, tramo o C.C.P.
- Asigna a los responsables de cada una de las actividades del proyecto una vez oídos los miembros del claustro.
- Establece la temporalización del proyecto.
- Informa al claustro de profesores de los temas tratados en las reuniones de coordinación con el AMPA y las empresas externas.
- Informa a la Directora de las inquietudes de los profesores respecto a las actividades externas para mejorar la puesta en práctica de las mismas.
- Se encarga de pedir y suministrar el material fungible que necesita cada nivel para realizar las actividades.
- Diseño de las actividades de centro en las que están involucrados todos los sectores de la comunidad educativa.
- Supervisa el desarrollo del proyecto y el seguimiento de evaluación del mismo.

Esta coordinación se realiza, por medio de reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, compuesta por todos los miembros del Claustro de Profesores, donde se hacen las aportaciones para la realización del Proyecto. En ella se indica a cada profesor cuáles son las tareas que tiene que realizar, con quién las realiza , dónde se llevan a cabo y cuándo tienen que estar terminadas y entregadas. Así mismo se establecen las necesidades que tienen para el desarrollo de la tarea encomendada, a fin de proporcionarlo los recursos necesarios.

El inicio de estas reuniones se produjo durante la realización de la Programación General Anual y se han mantenido durante todo el primer trimestre para el diseño del Proyecto, en el segundo y tercer trimestre se utilizarán estas reuniones para el seguimiento del proyecto. En todas estas reuniones SE toma acta de los asuntos tratados y de los acuerdos tomados.

SECRETARIO:

- Es el encargado de las reuniones con PRINCIPPIA para transmitirles nuestras necesidades y a la vez forma al profesorado en la utilización de las apps de Goggle que necesitamos para la puest en marcha de determinadas actividades.

Princippia dispone de un equipo multidisciplinar formado por docentes en activo, formador de formadores, expertos en gestión del cambio y consultores certificados por Google. Ya se han realizado las reuniones previas necesarias para el diseño del Proyecto y a partir de enero se mantienen las reuniones de seguimiento para recibir el apoyo necesario en:

- Es el encargado de gestionar todo el material fotográfico y documental del proyecto.
- Es el encargado de difundir las actividades del proyecto mediante el blog, la web y el twitter del colegio.

2º- COORDINADORES DE TRAMOS:

- Son los encargados de establecer las fechas y los lugares de reunión de los equipos docentes del tramo.
- Marcan el orden del día de las reuniones con los asuntos a tratar orientados por la Jefa de Estudios.
- Levantan acta de los asuntos tratados y los acuerdos tomados en las reuniones de tramo.
- Se encargan de coordinar la actuación de los profesores que imparten clase en los diferentes niveles del tramo.
- Son los portavoces de los equipos de tramos en las reuniones de coordinación pedagógica.

3º- TUTORES:

- Información y coordinación con las familias, mediante notas informativas o reuniones, de las actividades en las que están involucradas.
- Llevar a las reuniones de tramo sugerencias, ideas o inquietudes sobre cualquier aspecto del proceso del proyecto.
- Transmitir al alumnado de su grupo las actividades que se van a realizar.
- Desarrollo de las actividades que su grupo se ha planteado en dicho proyecto.

7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Previsión de gastos e ingresos vinculados al proyecto presentado

1. Gastos previstos

A	Material didáctico no inventariable , necesario para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto.	500,00 €
B	Material de oficina no inventariable , necesario para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto.	100,00 €
C	Material informático y multimedia no inventariable , que apoye y facilite el desarrollo de los proyectos	100,00 €
D	Alquiler de equipos y otros suministros no inventariables necesarios para el desarrollo del proyecto.	0,00 €
E	Gastos generados por visitas escolares a lugares de interés educativo o cultural por la realización de actividades incluidas en el proyecto subvencionado o relacionados con el mismo.	2.300,00 €
F	Gastos de transporte necesarios para la realización de actividades incluidas en el proyecto subvencionado o relacionados con el mismo	2.000,00 €
G	Pago de monitores, profesionales encargados de los proyectos y empresas de servicios	3.000,00 €
Total gastos subvencionables		8.000,00 €
Total gastos previstos del Proyecto (suma de A+B+C+D+E+F+G)		

2. Ingresos previstos

H	Recursos propios de la entidad	8.000,00 €
I	Subvención municipal (importe solicitado en la instancia) Es el importe solicitado para esta subvención, tal y como se detalla en la instancia	0,00 €
J	Subvenciones de otras administraciones (total de subvenciones recibidas o solicitadas para este proyecto)	0,00 €
K	Otros ingresos	0,00 €
Total ingresos previstos (suma de H+I+J+K)		

Balance Final

Ingresos menos gastos: 0,00 €

8. FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

En Pozuelo de Alarcón, a 9 de febrero de 2018

Verónica de...



(sello de la entidad y firma del Director/a o Representante/a legal del centro)

(De conformidad con el apartado octavo de la convocatoria el proyecto no debe superar las 30 páginas)